Precios de suscricion Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° Mahon, viernes, 26 de Abril de 1889. N.° 2.344

SECCION POLÍTICA

DE PRISA Y CORRIENDO

Al finalizar la cuarta legislatura y en víspera de las obligadas vacaciones de verano es cuando el gobierno cae en la cuenta de que están sin resolver las dos grandes cuestiones que más importan al país y apela al inconveniente sistema del apresuramiento para resolverlas.

Los adversarios del parlamentarismo al uso no necesitan esforzarse mucho para buscar argumentos en apoyo de su pensamiento, porque los gobiernos parlamentarios y el mismo Parlamento se los dan de tal fuerza, que les basta señalarnos para hacer con esta especie de propaganda pasiva más prosélitos que con las más activas campañas.

¿Qué han hecho las Córtes durante estas cuatro legislaturas? Muy poco que sea beneficioso al país y mucho beneficio para unos cuantos caballeros particulares: y cuando gobierno y Cortes sienten la debilidad propia de la decrepitud y miran cercana la muerte, quieren ahora, como el pecador arrepentido, buscar el perdon borrando con unos cuantos dias de trabajo extraordinario las faltas de cuatro años de holganzas y de vicios.

Jamás gobierno alguno se ha encontrado en circunstancias tan favorables como el del Sr. Sagasta para haber realizado la obra política y la obra económica, porque llegó al poder sin compromisos, porque no ha tenido hasta el presente obstáculos serios en altas regiones para realizar su programa, porque halló al país perfectamente preparado para secundar el pensamiento reformista de los liberales monárquicos, y porque la paz ha sido completa durante el período de su mando. Y sin embargo, ni tenemos todavía el sufragio universal, que es la primera reforma política que debió realizarse, ni se han reformado las leyes provincial y municipal, que piden á toda prisa radicalísima transformacion, ni se ha salvado el conflicto económico que pesa con pesadumbre inmensa sobre el pueblo español y le aplasta.

Sólo ahora, cuando no hay tiempo material para nada, se ponen á estudio aquellos delicados problemas, y se pretende que en menos de dos meses se discutan los presupuestos y la ley del sufragio. Harto sabe el gobierno que esto es imposible; pero sabe tambien que el recurso de las sesiones dobles y sesiones permanentes es eficaz para salir del paso en todos los conflictos; no hay Parlamento que pueda trabajar con fruto durante nueve ó diez horas diarias, y como lo temible para el gobierno es la discusion del plan económico, porque la ley del sufragio, aunque pase en el Congreso, no podrá llegar en esta legislatura al Senado, con las sesiones dobles y el apoyo de la mayoría legalizará su situacion económica, obteniendo la aprobacion de los presupuestos para el año próximo.

¿Pero es que acaso la cuestion de Hacienda, la crisis económica se resuelven con la aprobacion de unos presupuestos vaciados en el molde ordinario y en los que á duras penas y sin criterio alguno se han introducido veinte millones de economías? De ningun modo: el problema económico exige un ministro de excepcionales condiciones para plantearlo y toda una legislatura para discutirlo, y aunque parezca pueril añadiremos que esa legislatura ha de ser la primera, por la razon sencillísima de que las Córtes viejas están viciadas y no se ha dado el caso, ni se dará que la cuarta ó quinta legislatura se señalen por actos verdaderamente grandiosos.

No hay mas que fijarse en hechos relativamente pequeños para comprender lo que son unas Córtes en el período de la agonia: bien ó mal, el ministro de Juzticia ha qnerido reducir el número de esas Audiencias que el pueblo llama de «perro-chico». ¿Y qué ha ocurrido? Que todos los diputados por los distritos en donde están instituidas las Audiencias amenazadas protestan y parecen dispuestos á combatir el proyecto con encarnizamiento digno de mejor causa. Claro, como que lo que á esos diputados les importa, sobre todo, es preparar el distrito para las próximas elecciones.

Y aparte de esto, las Córtes viejas son naturalmente indisciplinadas: el descontento, los rozamientos personales y las ambiciones, crean grupos y grupitos qne á falta de otros medios para alcanzar notoriedad, adoptan el de servir de constante estorbo para todo trabajo fructífero.

Pero no hay remedio: estas lamentaciones son estériles, y ó hemos de conformarnos, y lo que es más duro, hemos de ayudar al gobierno contra los que se oponen á la celebracion de sesiones dobles, que son los conservadores, por odio al sufragio universal, ó hemos de quedarnos sin que por lo menos se discuta este último proyecto de ley en uno de los Cuerpos Colegisladores y sin decir al país con motivo de la discusion de los presupuestos que el gobierno no ha resuelto la cuestion económica, y que durante el próximo ejercicio pagará lo mismo que ahora, seguirá estando mal servido y al fin de la jornada se encontrará con un nuevo aumento de la deuda, porque nadie se atreverá á afirmar que don Venancio ó quien le sustituya en el ministerio de Hacienda liquide con «superavit» esos presupuestos, en los que por todo suprimir se ha suprimido el chocolate del loro.

Resignémonos, por lo tanto, á presenciar cómo se discuten á la carrera el sufragio y los presupuestos.

(*El Mercantil Valenciano*).

LA CUESTION DE SAMOA

El dia 1.° de Mayo se reunirán en Berlin los delegados de Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania para determinar los derechos que cada una de estas naciones tiene en el archipiélago de los Navegantes.

Repetidas veces hemos hablado de los sucesos que han dado origen á esta conferencia. En 1885 y 1886 se comprometieron las tres potencias, por medio de documentos diplomáticos, á respetar la integridad del archipiélago, y á no ejercer allí ningun acto que menoscabase su soberanía.

A pesar de este compromiso solemne, envió Alemania á Samoa una escuadrilla, bajo el pretexto de que corrian peligro las vidas y los intereses de algunos súbditos del imperio.

Tales trazas se dieron los marinos alemanes, que á poco de llegar á Appia y de sentar el pié en tierra firme las tripulaciones, estallaba un motin contra la autoridad del rey legítimo. Los telegramas de entonces, algunos hemos copiado en estas columnas, dijeron que el cónsul aleman, Dr. Knappe, era el alma de la insurreccion, y que mientras se viese amparado por los buques de su patria, no era de esperar que se restableciese la paz en el que habia sido siempre tranquilo archipiélago.

A nadie cupo duda ninguna de que Alemania habia preparado la discordia y la atizaba despues para justificar en cierto modo su intervencion. El propósito era conocido: el doctor Knappe, de acuerdo con el comandante de las fuerzas navales, no tenia otra intencion que la de posesionarse, en nombre de Alemania, de la capital de Samoa, y, andando el tiempo, de toda la isla. Una vez consumada la posesion, no era fácil que nadie se atreviera á disputarla. Así se han establecido colonias y protectorados en varias partes del mundo, y no habia razon ninguna para que no pudiese ocurrir lo mismo en Polinesia.

Pero los cálculos de Bismarck salieron fallidos. No bien advirtió la República americana que los alemanes estaban en camino de hacerse dueños de aquella importantísima region del globo, invocó los tratados existentes, y protestó con firmeza contra su violacion. Para reforzar los argumentos contenidos en las notas diplomáticas trasmitidas á Berlin, envió una flota á Appia con el fin de evitar cualquier desafuero en proyecto.

Tan enérgica se mostró la gran República y tan decidida á afrontar las mayores responsabilidades, que hasta se habló de la posibilidad de una guerra entre los Estados-Unidos y el imperio aleman.

Surgió entonces la idea de la conferencia que ahora se va á reunir. El canciller divisó en perspectiva un tremendo conflicto, y lo alejó por el pronto haciendo decir á sus periódicos que la cuestion quedaría definitivamente arreglada en Berlin, sin lesionar ningun derecho. Que ha retrocedido Bismarck es indudable. En el *Libro blanco*, repartido hace pocos dias á los representantes del Reichstag, ha mandado insertar la cancillería una nota en la cual se reprueba en términos muy duros la conducta seguida por el cónsul del imperio en Appia.

A mayor abundamiento, y como si esto no bastase para calmar las susceptibilidades de los Estados-Unidos, dice la «Gaceta de la Alemania del Norte» en un artículo, inspirado, sin duda alguna, en regiones oficiales, «que Alemania abandonó toda idea de preponderancia en Samoa en Julio de 1887, y que su intencion nunca ha sido otra que la de ejercer los mismos derechos que tienen la República americana é Inglaterra.»

En una palabra, previendo el canciller la derrota ante el tono amenazador de los Estados-Unidos, se ha rectificado á sí propio, condenando al cónsul del imperio en Appia, y concediendo lo mismo que los americanos iban á pedir.

Este asunto tiene mucha semejanza con el de las Carolinas. Sin la firmeza de España, aquellas islas serian hoy del imperio aleman. Sin la resolucion de los Estados-Unidos, Samoa seria ó estaria en camino de ser una colonia germánica.

Buena leccion para el canciller y para los que pretenden imitar su política.

(*El Globo* del 22.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo* del 22:

En el salon de presupuestos del Congreso se reunieron ayer, convocados por el africanista señor Sorela, y bajo la presidencia del Sr. Cánovas, varios personajes de distintos partidos, con el fin de trazar las bases para la constitucion de una sociedad anti-esclavista.

Despues de algunas palabras de los señores Cánovas, baron de Sangarren y Puigcerver, leyéronse los estatutos formulados por el Sr. Solera, añadiéndose, á propuesta del Sr. Cánovas, un artículo en que se dice que la sociedad no tendrá ninguna tendencia política ni la inspira ninguna escuela determinada.

Se nombró presidente al Sr. Cánovas, vocales á los señores duque de Tetuan, Cassola, baron de Sangarren y Carvajal, secretario general al señor Sorela, y secretarios segundos á los Sres. Botella y marqués de Lema.

Acordóse, por último, convocar á una nueva reunion para constituir definitivamente la sociedad.

—=—

Da por cierto y averiguado *La Epoca* el propósito abrigado por el ministro de Marina, no aceptado por el gobierno, de abandonar la colonia de Rio de Oro, y dice que, segun sus noticias, la Sociedad Geográfica emitirá en breve un informe contrario al tal propósito.

—=—

Parece que seguramente serán suprimidas las Audiencias de lo criminal que existen en las poblaciones siguientes: Alcañiz, Altea, Benavente, Cangas de Onís, Don Benito, Figueras, Játiva, Llerena, Manresa, Mondoñedo, Reus, Ronda, San Mateo, Seo de Úrgel, Sigüenza, Tíneo, Tortosa, Tremp, Ultrera y Vélez Málaga.

—=—

El ministro de Gracia y Justicia envió ayer al de Hacienda el presupuesto de aquel departamento.

La cifra definitiva de las economías es 1.501.199 pesetas, que principalmente proceden de la supresion de 20 Audiencias de lo criminal.

—=—

Muchos diputados á Córtes han recibido cartas de sus electores pidiéndoles que voten la supresion de las Diputaciones provinciales si el gobierno llega á presentar el proyecto.

—=—

En la madrugada de ayer (20) falleció, despues de larga dolencia, D. José Merelo y Calvo.

Era el mariscal de campo más antíguo de los que figuran en nuestro Estado Mayor general; tenía 57 años, habia servido de jefe y oficial en la Guardia civil, y como general tuvo su último mando en Cuba, en tiempo de la República.

Hacia ya algun tiempo que permanecía completamente alejado de la política.

Reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

—=—

En muy pocas líneas está hecho el resumen de las escasas impresiones por nosotros recogidas anoche en los diversos círculos que recorrimos, bien poco concurridos por cierto.

Es la primera que se confirma la negativa opuesta por un periódico oficioso á la noticia de que haya habido reclamaciones por el embajador de Alemania contra lo convenido en principio en materia de alcoholes: pues todas las dificultades que se temen han de venir de las diversas aspiraciones de exportadores é industriales enfrente de las de los productores.

Los ministros de Hacienda y de Marina no se han visto en efecto para tratar del presupuesto de este último departamento; pero en cambio, el interventor general del Estado estuvo ayer con una mision de su jefe el señor ministro de

Hacienda, á fin de tratar con los directores del ministerio de Marina, que son quienes oponen las resistencias de que se habla á que las economías se hagan, y con los cuales hay por lo tanto que discutir partida por partida para ver de convencerles; cosa que parece difícil si ellos no quieren como así lo parece.

Y por fin, que donde quiera que los conservadores tienen ocasion de hacer públicas sus opiniones, revelan sus propósitos de enérgica oposicion á todos los planes y propósitos del Gobierno. combatiendo en el Senado el proyecto de reformas militares, artículo por artículo y párrafo por párrafo, y apoyando gran número de enmiendas; y en el Congreso manteniendo á todo trance el debate económico á que servirá de pretexto la proposicion Villaverde, y oponiéndose abiertamente á las sesiones dobles ó al aumento de horas; sin más fin que el de que no se discuta ó sea ley el proyecto sobre el sufragio universal.

—=—

La cuestion de las economias es la única de que se habla, y que á todos preocupa. No son pocos los disgustados con las que se anuncian que afectar pueden á intereses locales; pero son muchos más los que sienten honda preocupacion ante la escasa importancia de las que se suponen realizadas. y que por su índole ofrecen no pocas dudas de que sean verdaderas reducciones en el presupuesto de gastos, enfrente de la constante baja en todas las rentas.

Las anunciadas economías en Marina, con ser tan escasas, hay quien se da por bien enterado, y dice que no son tales economías, y que ya se demostrará esto cuando se discuta su presupuesto especial. Hoy, segun se dice, debe verificarse la anunciada conferencia para buscar otras nuevas en el indicado departamento, y para ello concurrirán al despacho del ministro de Hacienda. segun hemos oido, además del general Rodriguez Arias, varios de los directores y jefes de su departamento.

Veremos lo que resulta de esta entrevista.

—=—

Hace constar anoche la prensa conservadora que su representacion en el Congreso no desistirá por ningun motivo ni consideracion del debate económico que tiene anunciado.

Y haria bien si su propósito fuese el que parece; pero como no lo es, sólo conseguirá hacer perder un tiempo precioso.

—=—

La prensa de la noche publica un suelto á modo de noticia circular, haciendo público que los representantes de las provincias en que van á suprimirse Audiencias de lo criminal van á reunirse en breve para buscar el medio más eficaz á fin de que el gobierno desista de sus propósitos.

Nosotros hemos oido más; y es qne algunos pueblos ofrecerán costear los gastos de la Audiencia con tal de que se les conserve. Pero tambien hemos oido que el propósito del gobierno, basado en el de hacer economías, satisfaciendo á la opinion en este punto, se llevará á cabo, aunque con él pueda disgustar á algunos amigos poco razonables.

—=—

Noticiosos los diputados que son ingenieros de que en el próximo presupuesto de Fomento se trata de suprimirles la excedencia que cobran, piensan sostener una enérgica campaña encaminada á que, de ser cierta esa medida, se generalice á los catedráticos y á toda clase de empleados que se encuentren en el mismo caso; teniendo asiento en las Córtes.

Como las circunstancias y condiciones sean iguales, á todos deberá medirse con el propio rasero.

MAHON

En el día de ayer hizo entrega del mando militar de esta Isla el Excmo. señor Mariscal de Campo D. Julio Seriñá y Raymundo al de igual graduacion Excmo. Sr. D. Joaquin Rodriguez de Rivera, nombrado en reemplazo de aquel, que pasa á ejercer el cargo de segundo cabo de la Capitania general de Andalucia.

El próximo domingo emprenderá la marcha el Sr. Seriñá en compañia de su señora esposa.

Nos congratulamos en consignar que el período de mando de este caballeroso general ha sido de los mas pacíficos, por efecto del acierto y prudencia con que ha sabido desempeñarlo; circunscribiendo su esfera de accion á lo relacionado con la milicia, apartándose de las luchas locales y evitando á sus subordinados todas las molestias que han sido posibles dentro del rigor de la ordenanza.

Autoridades que se hallan adornadas de cualidades tan recomendables como las que reune el Sr. Seriñá, no pueden menos de dejar buenos recuerdos en los puntos en que han residido.

—

En la mañana de hoy ha recibido nuestro director una papeleta de citacion del Juzgado municipal para que comparezca mañana á celebrar acto de conciliacion con D. Juan Seguí y Fuxá director de «El Bien Público», quien intenta querellarse por un comunicado que insertó El Liberal, el dia 29 de Octubre del año último en el cual supone se le infirieron injurias encubiertas y manifiestas.

—

Terminada la limpia interior y exterior de fondos, recorrida general y reparaciones necesarias en el vapor-correo *Menorca*, del modo que con tanto celo atiende á sus buques la «Sociedad Mahonesa de Vapores», será botado al mar á las cuatro de la tarde de mañana, para emprender desde el miércoles próximo los viajes directos á Palma, en sustitucion del *Nuevo-Mahonés*, que quedará en situacion de reserva, para ir practicando á su vez iguales limpias y recorrida sobre el varadero de la misma Sociedad.

Al *Menorca* se le ha aplicado nueva maquinilla á vapor para las operaciones de carga, descarga, zarpar, etc., colocándole doble rueda de timon sobre el puente, y cobertizo á babor y estribor del mismo para cobijarse de la lluvia y relente los pasajeros de cubierta.

—

Pasado mañana en el vapor-correo saldrán para Andalucía el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Julio Seriñá y Raimundo, y su simpática señora; dejando en Mahon un halagüeño recuerdo, entre las personas, que han tenido el gusto de cultivar su fino trato.

Cordialmente les anhelamos el más próspero viaje.

—

La Administracion de Loterías encargada á la vez del servicio de giro mútuo creada en Ciudadela será de segunda clase y llevará el número 13, habiendo sido nombrado Administrador interino, don Antonio Capó Taltavull.

—

Una comision del Ayuntamiento ha pasado esta mañana á visitar y dar la bien venida al Excmo. Sr. D. Joaquin Rodriguez de Rivera gobernador militar de esta plaza, habiendo pasado luego á despedirse del que ha cesado en dicho cargo el Excmo. Sr. D. Julio Seriñá.

—

El Excmo. Sr. D. Joaquin Rodriguez de Rivera, gobernador militar de esta Isla, ha participado á las Autoridades y funcionarios de la misma su toma de posesion.

—

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento Infantería de Mindanao número 56 esta noche á las nueve y media en la serenata con que será obsequiado el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, D. Joaquin Rodriguez de Rivera.

1.ª «Fiesta escolar», pasa calle.

2.ª «La fiesta», overtura de Suppé.

3.ª Sinfonía de la ópera «Nabuco», de Verdi.

4.ª «La sota de Espadas», overtura de Suppé.

5.ª Sinfonía de la ópera «Stiffelio», de Verdi.

6.ª «El submarino Peral», paso doble.

—

Se ha acercado á nuestro redaccion uno de estos vecinos quejándose de las travesuras de los muchachos callejeros y en particular de los que desde los miradores suelen arrojar piedras á los paseantes por nuestros muelles, resultado de haber recibido una pedrada que por fortuna solo le causó un chichon en la cabeza.

Hora seria pues de que se corrijiera severamente á los padres de tanto grandullon mal criado como pululan por las calles de esta ciudad.

—

Los dias señalados para el pago del cuarto trimeste de contribucion á los pueblos de esta isla son los siguientes:

Mahon dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Villacárlos dias 7, 8 y 9.
Alayor dias 9, 10, 11 y 12.
Mercadal dias 3, 4 y 5.
Ferrerias dias 1, 2 y 3.

—

Nada menos que 650 kilógramos de rayas (ratjada) vendió ayer una barca de pesca á los revendedores de esta ciudad las que se han revendido en el mercado á precios bastante módicos.

—

La compañia Canetti dará mañana una funcion en el casino El Progreso de San Luis, terminando la velada con baile de Sociedad.

—

En el dia de hoy ha sido puesto en libertad uno de los presos existentes en la cárcel de este Partido, por robo de un mulo, habiendo dejado estinguida la pena de cuatro meses de arresto que le fué impuesta.

—

Hemos recibido el número noveno del *Boletin de la Libreria*, que publica la casa de Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid.—Contiene el anuncio bibliográfico de ciento trece *obras nuevas* y de treinta *raras y antiguas*.

Actualmente el Catálogo de dicha libreria de M. Murilllo contiene el anuncio analítico de 13.623 *obras modernas* y de 10.546 *obras antiguas*. Bastan estas cifras para dar á conocer la importancia de la mencionada publicacion bibliográfica.

—

A los que todavía creen que solo la República puede dar vuelo al socialismo, les recomendamos las siguientes líneas que copiamos de una correspondencia de Berlin:

«Lo que de dos semanas á esta parte ocurre en el Parlamento aleman merece llamar la atencion de todo el mundo.

Trátase de una ley como jamás se ha visto; de una ley que garantice una pension anual hasta 200 pesetas á todos los obreros, criados, artesanos, etcétera, en caso de inutilizacion ó de edad demasiado avanzada para el trabajo.

Esto es socialismo puro; es el comienzo de la organizacion socialista, tanto más cuando que las pensiones no serán satisfechas por los obreros y patronos exclusivamente, sino que el imperio pagará la tercera parte de ellas.

Las sumas necesarias para el caso ascenderán á más de 100 millones de marcos al año.

El Parlamento delibera acerca de esta ley, á la que ha dedicado nueve sesiones, habiendo terminado el exámen de 26 artículos de los 150 que constituyen el proyecto.

Todos los partidos se oponen á la ley, incluso el conservador, que siempre está al lado del gobierno.

Una vez votada la ley, todos los obreros alemanes (12 millones de individuos) estarán asegurados contra las enfermedades, las desgracias casuales, la inutilidad y la falta de trabajo á causa del peso de los años.

Pero esto no basta á satisfacer los deseos de nuestros socialistas, quienes van mucho más allá, en sus aspiraciones.

Fundándose en ciertas palabras de Bismarck, piden que se consigne en las leyes el derecho al trabajo, que en varias ocasiones ha sido patrocinado por el canciller.

Segun ellos, cuando carezcan de ocupacion podrán solicitar, ó que el Estado les proporcione trabajo, ó que les mantenga durante la huelga forzosa á que pudieran estar sujetos.

Ya lo ven ustedes: Alemania, el único país de Europa donde existe una ley especial contra el socialismo, ha adoptado ya la mayor parte de las teorías de ese partido.»

—

Ayer tomó posesion del cargo por que ha sido nombrado nuestro particular amigo el doctor D. Ramon Menendez y Rocon.

—

Sabe *El Palmesano* que en breve se abrirá en aquella capital una suscripcion para socorrer á la hija del exbrigadier Villacampa y á las familias de los emigrados republicanos que se encuentran en estado de orfandad; pues, la Junta central ha enviado la oportuna circular al comité de coalicion, suplicando la cooperacion de los republicanos de esta provincia.

—

En Lóndres el dia 12 del actual la poblacion no gozó la luz del dia. Desde las doce, fué necesario encender el gas en los domicilios, en las calles y los faroles de los coches. Sorprendió á todos los habitantes, porque no se acostumbra observar lo mismo, más que en los meses de Noviembre ó Diciembre.

—

En la madrugada del jueves, dice «El Isleño» del martes, el pico de *L'Ofre* y toda la *Serra de Alfabia* estaban blancas de nieve, lo cual, miraban asombradas infinidad de personas, que lo calificaban de cosa rara dado lo avanzado de la estacion.

Hé aquí, pues, esplicada la causa del frio que se ha dejado sentir en Palma estos dias.

—

Para las regiones de España donde el clero suele abusar del púlpito para sus fines políticos, entraña verdadero interés el fallo dictado por la Audiencia de Bilbao en la causa instruida contra el párroco de Castillo y Elejabeitia, D. Juan Manuel de Zugazaga, por coaccion electoral directa. La sentencia le condena á cinco años, siete meses y un dia de prision correccional y accesorias, multa de 300 pesetas, costas y siete años de inhabilitacion temporal para derechos políticos.

Aparece de los resultandos que el orador, so pretexto de explicar una encíclica poco antes de las elecciones provinciales, la emprendió contra los liberales, diciendo que votar á éstos era un pecado igual al de acompañar á los ladrones á cometer un robo, y con ello quebrantaban la palabra dada á Dios en el bautismo; que estaban condenados los que les dieron sus votos, y otras cosas por el estilo.

—

El centenario de la Agricultura.—Puede decirse que el centenario de la Revolucion francesa es la apoteosis del desarrollo alcanzado por la agricultura del país. Maravilla el progreso, la amplitud y el celo desplegado por los labradores franceses en el trascurso de un siglo.

La Francia de 1789 contaba con 25 millones de habitantes; hoy tiene cerca de 40

Mientras en aquella época sólo se recolectaban 56 millones de hectólitros de cereales, hoy se labran siete millones de hectáreas, que producen 110 millones de hectólitros.

No sólo se han duplicado las cosechas de cereales; en vinos y aceites ha ocurri-

do lo propio, aumentando tambien de manera portentosa los ingresos por industria y comercio.

Verdad es que hoy el presupuesto de gastos asciende á 3.000 millones, mientras que en 1789 sólo alcanzaba la cifra de 691 millones: pero hay que tener en cuenta que entonces las rentas francesas se evaluaban, segun Lavoisier, en unos 1.200 millones, mientras que en la actualidad suben á 17.000 millones.

Como se ve, el contribuyente de la época revolucionaria pagaba al Estado la mitad y algo más de sus productos; actualmente no llega á la quinta parte. Esto sin contar otras gabelas de aquellos tiempos, como el diezmo del clero y las cargas ó censos del señor territorial.

Idéntica trasformacion que en la riqueza se ha operado en el valor del trabajo.

El salario del campesino equivalia al precio de dos libras y media de pan: hoy el mismo bracero gana en su jornal la equivalencia de doce libras.

Merced al desarrollo inmenso de su riqueza agrícola, Francia ha podido soportar las más dispendiosas guerras; ha levantado obras de fabuloso coste, y por último, ha llevado sus capitales á líneas férreas en Austria, España é Italia y canales como los de Suez y Panamá.

—

Leemos:

Y seguimos entretenidos con los conservadores.

Claro; en estos dias tristes conviene buscar cosas que hagan reir.

Nuestro querido colega *El Resumen* habla de los canovistas, y dice:

«Hay mucha mejor ropa entre los liberales de todos los matices, incluso los republicanos, que entre los consevadores.

Cuaquier progresista viste ya mucho mejor que el jefe de los ortodoxos y en toda la alta plana de la conservaduria hay pocos que se puedan poner en punto á pulcritud y atildamiento, al lado del señor Pi y Margall, por ejemplo.

Y decimos esto, aunque parezca insignificante, para quitarles á los conservadores esa manía que tienen de creer que son ellos los únicos que tienen camisa limpia.»

Verdad; los demócratas tenemos también camisas limpias.

Pero de procedencia distinta de las de los conservadores.

Los demócratas se visten con lo que ganan.

Si es que no se lo quitan.

—=—

La Epoca copia la noticia que nos comunicó nuestro diligente corresponsal de San Fernando, relativa al regalo de 100.000 duros, hecho por don Carlos Casado al Sr. Peral, y dice:

«Por nuestra parte mucho celebraremos que la noticia tenga confirmación. Porque estas noticias no deben creerse en serio.»

Suponemos que el colega ha querido escribir *tomarse* y no *creerse*.

Y en este supuesto hemos de preguntarle:

¿Por qué no querrá tomar en serio *La Epoca* que haya un español que regale á otro 2 millones para un fin honrado? ¿Será porque D. Carlos Casado del Alisal es ciudadano de una República, como todas las Repúblicas, é individuo de una familia de ilustres demócratas, circunstancias ambas que en concepto del colega le imposibilitan para ser generoso?

Pues esto tiene un remedio.

Séanlo más los conservadores.

—=—

Pero cualquier día se desprenden de 2 millones los amigos del colega, y menos para un fin patriótico.

Si se tratase de otra cosa...

—=—

Las opiniones están muy divididas en Alemania

Pero la cosa no es para menos.

Porque se trata de lo siguiente:

«De reemplazar, en las recepciones de la corte, el traje de etiqueta, de frac y pantalon negro, por el del siglo pasado en tiempo de Federico el Grande, y que, como es sabido, consiste en casaca, chupa, calzon, peluca, etc.»

¡Bendita la monarquía una y mil veces!

Porque eso es discutir ideas grandes.

Y en cambio vean Vds. lo que pasa en Francia.

Se entretienen en niñerías.

Unos pelean por la República representativa y otros por la parlamentaria.

Y no es eso lo más malo.

Sino que van, y en un intermedio celebran una Exposicion.

—=—

Ya andan agotados los fondos para las obras de reparacion de la catedral de Sevilla.

Segun dicen, los operarios que se empleaban en dichas obras han quedado reducidos á tres.

Y para ayudar á que la catedral acabe de caerse, crea usted que aun pueden reducirse á menos esos operarios.

¡Qué tiempos estos!

—=—

Un periódico carlista dice que D. Jaime, heredero del trono de D. Cárlos, va á regalar á no sé quién una mesa de *piedras duras*.

Otro colega se extraña de eso de las *piedras duras*.

Ro hay porqué. Es para que esas piedras no se confundan con cabezas de carlista, que son piedras tambien.

—=—

Un periódico monárquico ha cogido la ocasion por los cabellos para votar contra el sufragio universal.

Al colega le disgusta el sufragio, porque dice que ese fué el sistema empleado para votar la muerte de Jesús y la libertad de Barrabás.

Supongo que el colega no comerá jamás ensalada con vinagre. Porque vinagre fué lo que le dieron á beber á Jesús en el suplicio.

Y que el colega solicitará una gran cruz del ministerio de Gracia y Justicia para echárselas de Cirineo.

No, le digo á usted que hay monárquicos que en cuanto saben dos dedos de historia, ya no hay sistema liberal que se les resista.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Estéban Sintes, 2 carneros.

Para José Sintes, 2 terneros y 2 carneros.

Para Sebastian Olives, un ternero.

Para Pedro Palliser, 2 carneros.

Para Jaime Olives, un ternero y 5 carneros.

Para Francisco Llopis, 2 terneras y 7 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

25 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo .	76·750
4 por 100 amortizable . . .	89·500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105·500

—

BOLSA DE BARCELONA

25 de Abril, 4-20 t.

4 por 100 interior	76'800
4 por 100 exterior	78'930
4 por 100 amortizable . . .	89'620
Billetes hipotecarios de Cuba.	105·510
Banco Hispano Colonial . .	60'620
Acciones ferrocarril Francia .	68·100
Idem Norte	88·100
Idem Orense	17'000
Idem Almansa	235'00
Obligaciones Francia . . .	64·370
Id. Norte	77'000
Id. Orense	36·620
Id. Almansa	71'750
Compañía Trasatlántica . .	85·500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs.

paga alcista.

—

BOLETIN ASTRONÓMICO

15 de Abril—15 de Mayo de 1889

Posicion de los planetas.—*Mercurio.* —Este planeta se va á encontrar, durante todo el mes de Mayo, en condiciones verdaderamente excepcionales para ser observado en su rápido viaje. En efecto, se ocultará en Occidente durante un período de unos 10 dias, más de dos horas despues de la puesta del Sol. Será, por lo tanto, fácil de divisar, aún á simple vista, en el cielo de Occidente.

El dia 5 de Mayo, por la tarde, Mercurio estará en conjuncion con Marte.

Venus.—Sigue presentándose de un modo brillante á la vista del observador, y se acerca constantemente á la Tierra hasta el dia 1.° de Mayo, dia en que pasará entre el Sol y nuestro planeta, convirtiéndose en *Estrella de la mañana*.

Marte.—Este planeta es actualmente invisible.

Júpiter.—Se encuentra sobre las constelaciones australes, estando en malas condiciones para ser observado por los astrónomos europeos.

El 20 de Abril quedará ocultado por la Luna.

Urano.—Se halla cerca de *la espada* de la constelacion de la Vírgen, pudiéndose distinguir con el auxilio de un anteojo marino, aunque sea de poco poder amplificante.

Ceres.—Una persona dotada de excelente vista puede distinguir este pequeño planeta, sin auxilio de instrumento alguno, en la constelacion Cancer.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedo	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763·5	14·8	12·3	NE..	Vient	Cubto.
3 t.	764·0	14·5	12·5	NE..	Brisa.	Id.

Temperatura máxima.	16'1°
Id. mínima.	11'1°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	276 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	75

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Cleto y San Marcelino.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepcion.

Santo de mañana

San Anastasio y San Toribio.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26

De Palma laud *San José,* pat. Gaspar Pujol, con 7 trip. y yeso.

Buques despachados

Dia 26

Para Ciudadela pail. *San José,* patron Gabriel Mercadal, con 6 trip. y lastre.

Para Puerto-Colom laud *San José*, patron Gaspar Pujol, con 7 trip. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 25, 5-54 t.

Los miembros del Congreso Católico han declarado que reconocen de necesidad el restablecimiento del poder temporal del Papa.

En el juicio oral sobre el asesinato de doña Luciana Borcino, D. Fernando Nieto ha insistido en que vió á José Vazquez Varela fuera de la Cárcel Modelo.

Madrid 25, 7 n.

Al Congreso Católico asisten catorce prelados. El primer discurso doctrinal lo ha pronunciado el cardenal don Francisco de Paula Benavides y Navarrete, arzobispo de Zaragoza: ha versado sobre los medios que deben implantarse entre los románicos, para devolver al papado el poder temporal.

Despues le ha seguido en el uso de la palabra D. Vicente Sanchez de Castro, obispo de Santander: su tésis ha sido tambien la cuestion romana.

La argumentacion de ambos ha entrado de lleno en el campo del ultramontanismo mas intransigente, respecto de la cuestion del poder temporal de la sede apostolica.

Madrid 25, 7-30 n.

En el Congreso Católico ha obtenido grandes aplausos el obispo de Santander, en la fogosa descripcion que ha hecho del espectáculo del último jubileo al palacio del Vaticano. Al terminar su discurso se han dado vivas desaforados al papa-rey.

Despues le ha llegado su turno al gentil-hombre de Cámara con ejercicio, don Francisco de Urbiztondo y Eguía, marqués de la Solana; quien ha abogado por la reaccion politica en España, y ha atacado duramente el artículo 11 de nuestra Constitucion vigente.

Madrid 25, 10 n.

Se anuncia la llegada de nuevos prelados á Madrid, para concurrir al Congreso Católico; y se han recibido varios telégramas de adhesion de comunidades religiosas, entre ellos uno muy espresivo de un convento del país vascongado.

Ha descarrilado un tren junto al canal de Suez, ocurriendo muchas desgracias.

Madrid 26, 10-30 m.

Se ha llegado por último á un acuerdo entre D. Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda, y D. Rafael Rodriguez de Arias, ministro de Marina. El de Hacienda leerá mañana en el Congreso los presupuestos generales del Estado, juntamente con otros proyectos de ley, encaminados á aportar nuevos ingresos al Tesòro público.

Madrid 26, 1-30 t.

D. Venancio Gonzalez ha resuelto no cargar ningun impuesto sobre la renta. Los partidarios de las economias pedirán la supresion de cinco Universidades.

—

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Don Nicolás E. Tudurí y Monjo,
Recaudador de contribuciones de Mahon.

Hago saber; Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial, la cobranza voluntaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 1.° al 6 de Mayo en e. local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 26 de Abril de 1889 —El Recaudador, Nicolas E Tudurí.

El tan aplaudido actor y prestidigitador señor Durán, tiene el honor de dedicar su segunda y última funcion de escamoteo, cálculo y cartomancia á los señores sócios de la sociedad Circo Industrial el sábado 27 del corriente á las ocho y media.

Continúa abierta la suscricion.

LA JUNTA.

Para Barcelona

Saldrá el domingo 28 del actual el laud

DOLORES

patron Antonio Sintes, admitiendo carga general.
Despacho: D. Miguel Estela.

Aprendiz

Se necesita uno para un nuevo comercio de tegidos.
Informes en esta imprenta.

Pianos

Para alquilar y vender á precios módicos. Castillo 2 y Concepcion 12.

Se adelantan pasajes para Buenos-Aires.

Santa Eulalia 15 6

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Buenaire número 10.

Nodriza

Se desea eucontrar una, leche fresca, para amamantar un niño en casa de la nodriza.
Dirigirse calle de la Pescadería núm. 12 ó Pescadores 9.

Hallazgo

En la imprenta de este periódico existe depositada una llave que se encontró ayer en la calle Nueva, la que se entregará á su dueño.

D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia n.° 34, compra duros antiguos del cuño de Isabel II, al precio de Ptas. 4'75 cénts. uno, hasta el dia 30 del actual.

COLEGIO HISPANO
PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

TOMÁS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

Queda abierto dicho colegio en la calle de Buenaire número 10, comprendiendo además de la 1.ª enseñanza, repaso de asignaturas del bachillerato, dibujo, solfeo y piano, idiomas francés é inglés.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Marzo de 1889

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior	6.352'41
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino . .	622'97
Id. en el Distrito 7.° (San Luis), por suscripciones corrientes y salvado fino	6'68
Id. en el Distrito 8.° (San Clemente) por suscripciones corrientes . . . , ...	7'75
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'67
Recibidas de la redaccion de "El Bien Público" sobradas á don Juan Seguí Rodriguez por las líneas de esceso que contiene su comunicado de 27 de Febrero último	8'50
Recibidas del Sr. Presidente del casino Circo Industrial, producto de lo recaudado en la cuestacion verificada por los señores socios del mismo en la tarde del domingo 3 del actual	161'88
Recibidas de los músicos pertenecientes á la banda de música de la Escuadra de Instruccion Francisio Martinez y Rafael Oro, por la tercera parte del producto líquido recogido por dicha banda en la mascarada verificada durane los tres dias de Carnaval.	66'37
Recibidas del Sr. Presidente del casino Isleño producto de lo recaudado por los señores sócios del mismo en la mascarada verificada el último dia de Carnaval	242'66
Donativo de D. Antonio Seguí Mascaró residente en Buenos Aires y recibido por conducto de su sobrino político D. Antonio Pons Martí . . .	50'00
Producto de la colecta verificada en la parroquia de Santa María el cuarto domingo de Cuaresma	69'54
Id id en la del Cármen	6'25
Id id. en la de San Franciseo	7'51
Suma el Cargo	8.602'49

—Data—

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°. . .	5 00
Id. al id. del 2.°	5'00
Id. al id. del 3.°	21'00
Id. al id. del 4.°	19'00
Id. al id. del 5.°	9'00
Id al id. del 6.°	42'00
Id. al id. del 7.°	15'50
Id. al id. del 8.°	20'00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha.	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha . . . . , ...	1.474'39
Por la gratificacion del escríbiente en el mes de la fecha. . . . . . , ...	5'00
Suma la Data	1.650'89

—Resúmen—

Suma el Cargo	8.602'49
Idem la Data	1.650'89
Existencia para Abril . . . . , .	6.951'60

Mahon 31 Marzo 1889.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 Abril 1889.—V.° B.° El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—José M.ª Mercadal, Srio.

***

Mes de Abril de 1889

Movimiento de sócios

Suscritores mensuales en 31 Marzo. .	445	620'62
Altas en Abril	4	4'00
Por un aumento de cuota en Marzo y Abril		1'50
	449	626'12
Un suscritor mensual, que ha pasado á trimensual. , ...	1	0'50
Bajas en idem.	2	3'00
		3'50
Quedan para 30 de Abril		622'62
Suscritores mensuales para 1.° Mayo.	446	621'87

ALTAS

	Pesetas.
D. Enrique Rodeyro y Garea, calle Deyá. . . .	1'50
D. Benite Pradas, calle San Fernando 13 . . .	1·00
D. Manuel Pita, calle Nueva 30	1'00
D. Antonio Tudurí y Lliñá, calle Arravaleta . .	0'50
Total.	4'00

BAJAS

D. Alejandro Sanz y Albertí (ausente).	1'00
D. Martin Martinez Carpena (ausente).	2'00
	3'00

SUSCRICIONES ADELANTADAS

Suscritores trimensuales en 31 Marzo	11	39'75
Un suscritor mensual pasado á trimensual	1	1'50
	12	41'25
Bajas en el segundo trimestre 1889 . .	2	2'25
Quedan para el tercer trimestre . . .	10	39'00

BAJAS

D. José Perruca (difunto), calle Deyá número 45.	1'50
D. Bartolomé Carreras y Pons, calle Rector n.° 10.	0'75
	2,25

Mahon 25 de Abril de 1889.—El Vocal Recaudador, Juan Seguí y Rodriguez.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
de los Estados-Unidos
(The Equitable Life Assurance Society of the U. E.)
FUNDADA EN 1859
Domicilio social Broadway, New York
Sucursal de España
Autorizada por Real Orden 10 Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal—Madrid
Presidente
Henry B. Hyde
Director y Administrador General para España y Portugal
Excmo. Sr. D. Juan Angel Rosillo
Junta de referencia para España

Excmo. Sr. Marqués de Casa Gimenez.
Excmo. Sr. D. José de Ortueta.
Excmo. Sr. D. Isidoro Gomez de Aróstegui.
Excmo. Sr. D. Pablo Hernandez Pelayo.
Excmo. Sr. Marqués de Peñaflorida.
Excmo. Sr. D. Sosé Suarez Guanes.
Excmo. Sr. D. Felipe Gomez Acebo.
Sr. D. Francisco Rodriguez Avial.
Sr. D. Joaquin Lopez Dóriga.
Sr. D. Gil María Labra.
Sr. D. M. Sabas Muniera.—Madrid.
Sr. D. Emilio Vidal Ribas y Torrens.—Barcelona.
Sr. D. Federico de Solaegui.—Bilbao.
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman.—Cádiz.
Excmo. Sr. D, Bartolomé Belmonte.—Córdoba.
Sr. D. Miguel Casaus.—Huesca.
Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez y Gonzalez.—Sevilla.
Sr. D. Antonio de la Devesa.—Valencia.
Sres. Villarrella y Castellano.—Zaragoza.

Esta Sociedad se dedica á seguros de cantidades pagables al fallecimiento del asegurado ó al mismo si vive el término de años por que se asegura; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Todas las combinaciones á que se dedica esta Sociedad, son de suma utilidad para las clases sociales, pues la formacion del capital pagable al fallecimiento de una persona, en particular es conveniente á los padres de familia, que desean aun despues de su fallecimiento que su esposa é hijos gocen el bienestar.

En casi todas las diferentes combinaciones. el asegurado tiene participacion en los beneficios de la Sociedad.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al agente en Menorca D. Juan T. Vidal.—Mahon, San Fernando 43.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informarán calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

Para vender

Lo está un borrico de tres años escasos y seis y medio palmos de alzada.
Para informes, Calle Gracia número 132.

Para alquilar

Lo están las casas recien construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.
Informes calle Castillo, 78.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.
Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.° 62.

Para alquilar

Lo esta con muebles ó sin ellos la casa calle de Isabel II número 15.
Informarán calle de Mercadal número 20.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.